

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA  
SECRETARÍA

### ESTADO Nº 3- CONJUEZ

RADICACION	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CONTENIDO	CUADERNO
23-001-33-33-007- 2019-00210	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTA BEATRIZ ALMENTERO ANAYA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	04/03/2020	ADMITE DEMANDA	PRINCIPAL

CLAUDIA MARCELA PETRO HOYOS-  
SECRETARIA

MONTERÍA - CORDOBA, 05 DE MARZO DE 2020, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL Y EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, SIENDO LAS 8:00 A.M.